

## Retrasarán reforma a Ley del Servicio Médico.

Por: Vanguardia. 24/06/2018

Fue apresurado hacer ese compromiso, dicen legisladores

Debido a una acción de inconstitucionalidad en curso contra la **Ley del Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación de Coahuila**, el dictamen de la reforma que propusieron **grupos de maestros en activo y jubilados**, se podría retrasar y no estar lista para antes de terminar junio, como acordaron el pasado martes.

Ayer se reunieron los diputados que integran la **Comisión de Trabajo del Congreso Local** para dar entrada a la propuesta que entregó la **Coalición de Trabajadores de la Educación de Coahuila** para reformar la **Ley del Servicio Médico para los maestros**.

Pese a que en una reunión con maestros que se celebró el pasado martes, **los diputados se comprometieron a dictaminar y llevar al Pleno la propuesta antes de terminar el periodo ordinario de sesiones**, es decir a finales de junio, ayer los legisladores aceptaron que fue apresurado hacer ese compromiso y que probablemente no estará lista en ese tiempo.

### HABLA BERINO Y FIJA POSTURA

Por su parte, el **diputado Jesús Berino**, coordinador de la comisión, **señaló que algo que podría retrasar el trámite, es que actualmente hay una acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley que se pretende reformar**, por lo que eso podría provocar que sea inválido el acuerdo al que lleguen en el nuevo dictamen.

*“Hay una inconstitucionalidad que está por ahí, eso podría llevarnos a que sea impugnado el dictamen que presentemos como comisión y se puede aprobar en el Pleno, eso sería estar jugando chueco con los maestros. Lo correcto es que vamos a tener con ellos una mesa de trabajo, mañana es la primera, les vamos a decir lo que está pasando”*

, dijo Berino.

Ayer acordaron invitar a representantes de la UAdeC, Antonio Narro, la Sección 38, el Gobierno del Estado, entre otros involucrados, para conocer su opinión respecto a la factibilidad de la propuesta en estudio.

*“Es la UAdeC, la Sección 38, la Narro, el Gobierno del Estado, se les va a citar para que nos digan, nos den su punto de vista y sobre esos términos, porque hay que ver si el día de mañana algo que vamos a dictaminar hay la solvencia económica para cumplirlo o si solo harás una ley y luego no hay presupuesto”, concluyó.*

## ANALIZAN REFORMA

La **Coalición de Trabajadores de la Educación de Coahuila** consideró que la acción de inconstitucionalidad que está en proceso contra la **Ley del Servicio Médico**, no debe de ser un impedimento para que la reforma que plantearon no se dictamine antes de terminar el periodo ordinario de sesiones, es decir, el último día de junio.

Representantes de la **coalición** se reunieron ayer con los diputados que integran la **Comisión del Trabajo del Congreso del Estado** para iniciar el análisis de la iniciativa que recientemente plantearon para modificar la **Ley del Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación**.

El **Oficial Mayor** planteó que lo más recomendable antes de dictaminar la propuesta es esperar a que los tribunales resuelvan la acción de inconstitucionalidad en proceso. Los maestros consideraron que no debe de ser un impedimento para continuar con el dictamen.

*“Ese asunto deberá seguir su camino legal, su proceso”, consideró Gustavo García,* integrante de la coalición de maestros.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Vanguardia

**Fecha de creación**

2018/06/24